

NOTIFICACION U.O.C. N° 28 /2026.

Asunción, 04 de febrero de 2026.

SEÑOR

SERVICIO TECNICO JC DE NERI JAVIER CABALLERO PAEZ

Domicilio: De la Conquista N° 1725 c/ Ruiz Díaz de Guzmán.

Teléfono: (021) 900.155.

Email: servicio-tecnico-jc@hotmail.com.

Me dirijo a Ud., en el marco de la LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL PAC N.º 93/2025 “MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS ACONDICIONADORES DE AIRE, DE VENTANA, TIPO SPLIT Y DE PRECISIÓN DEL RUN, INSTALADOS EN LOS EDIFICIOS DE LA DIRECCIÓN DE CATASTRO Y DEL ANEXO 1 – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM” ID 473.589, a fin comunicarle que por **Resolución S2. N.º 518** de fecha 03 de febrero de 2026, la Corte Suprema de Justicia ha resuelto: “...1º: **ADJUDICAR**, en el marco del llamado a LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL PAC N.º 93/2025 “MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS ACONDICIONADORES DE AIRE, DE VENTANA, TIPO SPLIT Y DE PRECISIÓN DEL RUN, INSTALADOS EN LOS EDIFICIOS DE LA DIRECCIÓN DE CATASTRO Y DEL ANEXO 1 – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM” ID 473589, el LOTE N.º 1: GRUPO N.º 1 - MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LOS EQUIPOS: Monto Mínimo: Gs. 20.000.000 (guaraníes veinte millones) y Monto Máximo: Gs. 40.000.000 (guaraníes cuarenta millones); GRUPO N.º 2 - MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS: Monto Mínimo: Gs. 20.000.000 (guaraníes veinte millones) y Monto Máximo: Gs. 40.000.000 (guaraníes cuarenta millones); GRUPO N.º 3 - MANO DE OBRA: Monto Mínimo: Gs. 20.000.000 (guaraníes veinte millones) y Monto Máximo: Gs. 40.000.000 (guaraníes cuarenta millones), a la oferta presentada por **SERVICIO TECNICO JC de NERI JAVIER CABALLERO PÁEZ**, por cumplir con todos los requisitos legales, técnicos y financieros, conforme a los precios unitarios indicados en su oferta, por un periodo de **36 (treinta y seis) meses** contados a partir de la firma del contrato, conforme al Anexo de la presente Resolución; ART. 2º: **ADJUDICAR**, en el marco del llamado a LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL PAC N.º 93/2025 “MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS ACONDICIONADORES DE AIRES, DE VENTANA, TIPO SPLIT Y DE PRECISIÓN DEL RUN, INSTALADOS EN LOS EDIFICIOS DE LA DIRECCIÓN DE CATASTRO Y DEL ANEXO 1 – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM” ID 473589, el LOTE N.º 2: GRUPO N.º 1 - MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LOS EQUIPOS: Monto Mínimo: Gs. 38.000.000 (guaraníes treinta y ocho millones) y Monto Máximo: Gs. 76.000.000 (guaraníes setenta y seis millones); GRUPO N.º 2 - MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS: Monto Mínimo: Gs. 38.500.000 (guaraníes treinta y ocho millones quinientos mil) y Monto Máximo: Gs. 77.000.000 (guaraníes setenta y siete millones); GRUPO N.º 3 - MANOS DE OBRA: Monto Mínimo: Gs. 38.500.000 (guaraníes treinta y ocho millones quinientos mil) y Monto Máximo: Gs. 77.000.000 (guaraníes setenta y siete millones), a la oferta presentada por **SERVICIO TECNICO JC de NERI JAVIER CABALLERO PÁEZ**, por cumplir con todos los requisitos legales, técnicos y financieros, conforme a los precios unitarios indicados en su oferta, por un periodo de **36 (treinta y seis) meses** contados a partir de la firma del contrato, conforme al Anexo de la presente Resolución...”.

Se informa que a la fecha no se ha emitido el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria, documento que refrenda los recursos financieros necesarios para la formalización del presente llamado, tal como se estipula Art. 44º - Procedimientos Ad Referéndum - de la Ley N° 7021/2022 “De Suministro y Contrataciones Públicas”.

Cabe aclarar, que al momento de emitirse el CDP será comunicado a través de una Notificación y se solicitará las documentaciones pertinentes a fin de proseguir con los trámites necesarios para la suscripción del contrato tal como se establece en el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado.

Asimismo, cualquier documentación a ser presentada en el marco del presente proceso licitatorio debe realizarse a través de la mesa de entrada de la Unidad Operativa de Contrataciones, 4to. Piso – Torre Sur, del Palacio de Justicia de Asunción; nota mediante, dirigida a la **Lic. Fátima Insfrán**, en el horario de 07:00 Hs a 15:00 Hs.

Se adjunta a la presente comunicación copia de la Resolución S2. N° 518 de fecha 03 de febrero de 2026 y del Informe del Comité de Evaluación ICEO N° 003/2026 de fecha 09 de enero de 2026 y sus respectivos Anexos

Sin otro particular salúdale muy respetuosamente.

UOC/DCG/R.A.

Abg. Gabriela Morán
Jefa
Dirección de Contratos y Garantías. UOC



Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Correo electrónico: contrataciones@pj.gov.py

Remitir Notificación UOC N° 28/2026 de fecha 04/02/2026.

Contratos y Garantías

mié 4/2/2026 15:11

Elementos enviados

Para:servicio-tecnico-jc@hotmail.com <servicio-tecnico-jc@hotmail.com>;

2 archivos adjuntos (15 MB)

NOTIFICACION UOC 28.26.pdf; RESOL. 518 DE FECHA 03.02.26 (PAC 93.25).pdf;

Buenas tardes:

Se remite la Notificación UOC N° 30/2026 en el marco de la **LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL PAC N.º 93/2025 “MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS ACONDICIONADORES DE AIRE, DE VENTANA, TIPO SPLIT Y DE PRECISIÓN DEL RUN, INSTALADOS EN LOS EDIFICIOS DE LA DIRECCIÓN DE CATASTRO Y DEL ANEXO 1 – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM” ID 473.589**

Asimismo se remite los siguientes documentos:

- El ICEO N° 003/2026 de fecha 09/01/2026 y sus Anexos.
- La Resolución S2 N° 518 de fecha 03/02/2026.
- Documentos adicionales.

Enlace para descarga de archivos:

https://drive.google.com/drive/folders/1W5uI2DxzMo_18Xpvfq83brRYSnAEI9Lq?usp=drive_link

Atte

Edgar Ruben Aquino Filippini
Corte Suprema de Justicia
CONTRATOS Y GARANTIAS - UOC
4° piso Torre Sur
Tel 439-4000 int. 2443
ASUNCIÓN - PARAGUAY



Corte Suprema de Justicia
Unidad Operativa de Contrataciones
Dpto. de Contratos y Garantías

Retransmitido: Remitir Notificación UOC N° 28/2026 de fecha 04/02/2026.

Microsoft Outlook

mié 4/2/2026 15:11

Para:servicio-tecnico-jc@hotmail.com <servicio-tecnico-jc@hotmail.com>;

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

servicio-tecnico-jc@hotmail.com (servicio-tecnico-jc@hotmail.com)

Asunto: Remitir Notificación UOC N° 28/2026 de fecha 04/02/2026.

NOTIFICACION U.O.C. N° 29 /2026.

Asunción, 04 de febrero de 2026.

SEÑOR

INGENIERÍA ELECTROMECAÁNICA TECNOFRIO DE PASCUAL TORRES NUÑEZ

Domicilio: Juan O'leary c/ Curiel. Barrio San Carlos de la ciudad de Ñemby.

Teléfono: (0981) 126.233.

Email: tecnofrio_torres@hotmail.com.

Me dirijo a Ud., en el marco de la LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL PAC N.º 93/2025 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS ACONDICIONADORES DE AIRE, DE VENTANA, TIPO SPLIT Y DE PRECISIÓN DEL RUN, INSTALADOS EN LOS EDIFICIOS DE LA DIRECCIÓN DE CATASTRO Y DEL ANEXO 1 – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM" ID 473.589, a fin comunicarle que por **Resolución S2. N.º 518** de fecha 03 de febrero de 2026, la Corte Suprema de Justicia ha resuelto: "...1º: **ADJUDICAR**, en el marco del llamado a LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL PAC N.º 93/2025 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS ACONDICIONADORES DE AIRE, DE VENTANA, TIPO SPLIT Y DE PRECISIÓN DEL RUN, INSTALADOS EN LOS EDIFICIOS DE LA DIRECCIÓN DE CATASTRO Y DEL ANEXO 1 – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM" ID 473589, el LOTE N.º 1: GRUPO N.º 1 - MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LOS EQUIPOS: Monto Mínimo: Gs. 20.000.000 (guaraníes veinte millones) y Monto Máximo: Gs. 40.000.000 (guaraníes cuarenta millones); GRUPO N.º 2 - MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS: Monto Mínimo: Gs. 20.000.000 (guaraníes veinte millones) y Monto Máximo: Gs. 40.000.000 (guaraníes cuarenta millones); GRUPO N.º 3 - MANO DE OBRA: Monto Mínimo: Gs. 20.000.000 (guaraníes veinte millones) y Monto Máximo: Gs. 40.000.000 (guaraníes cuarenta millones), a la oferta presentada por **SERVICIO TECNICO JC de NERI JAVIER CABALLERO PÁEZ**, por cumplir con todos los requisitos legales, técnicos y financieros, conforme a los precios unitarios indicados en su oferta, por un periodo de **36 (treinta y seis) meses** contados a partir de la firma del contrato, conforme al Anexo de la presente Resolución; ART. 2º: **ADJUDICAR**, en el marco del llamado a LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL PAC N.º 93/2025 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS ACONDICIONADORES DE AIRE, DE VENTANA, TIPO SPLIT Y DE PRECISIÓN DEL RUN, INSTALADOS EN LOS EDIFICIOS DE LA DIRECCIÓN DE CATASTRO Y DEL ANEXO 1 – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM" ID 473589, el LOTE N.º 2: GRUPO N.º 1 - MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LOS EQUIPOS: Monto Mínimo: Gs. 38.000.000 (guaraníes treinta y ocho millones) y Monto Máximo: Gs. 76.000.000 (guaraníes setenta y seis millones); GRUPO N.º 2 - MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS: Monto Mínimo: Gs. 38.500.000 (guaraníes treinta y ocho millones quinientos mil) y Monto Máximo: Gs. 77.000.000 (guaraníes setenta y siete millones); GRUPO N.º 3 - MANOS DE OBRA: Monto Mínimo: Gs. 38.500.000 (guaraníes treinta y ocho millones quinientos mil) y Monto Máximo: Gs. 77.000.000 (guaraníes setenta y siete millones), a la oferta presentada por **SERVICIO TECNICO JC de NERI JAVIER CABALLERO PÁEZ**, por cumplir con todos los requisitos legales, técnicos y financieros, conforme a los precios unitarios indicados en su oferta, por un periodo de **36 (treinta y seis) meses** contados a partir de la firma del contrato, conforme al Anexo de la presente Resolución...".

Asimismo, cualquier documentación a ser presentada en el marco del presente proceso licitatorio debe realizarse a través de la mesa de entrada de la Unidad Operativa de Contrataciones, 4to. Piso – Torre Sur, del Palacio de Justicia de Asunción; nota mediante, dirigida a la **Lic. Fátima Insfrán**, en el horario de 07:00 Hs a 15:00 Hs.

Se adjunta a la presente comunicación copia de la Resolución S2. N.º 518 de fecha 03 de febrero de 2026 y del Informe del Comité de Evaluación ICEO N.º 003/2026 de fecha 09 de enero de 2026 y sus respectivos Anexos

Sin otro particular salúdale muy respetuosamente.

Ang. Gabriela Morinigo
Dpto. de Contratos y Garantías, UOC



UOC/DCG/R.A.

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Correo electrónico: contrataciones@pj.gov.py

Remitir Notificación UOC N° 29/2026 de fecha 04/02/2026.-

Contratos y Garantias

mié 4/2/2026 15:10

Elementos enviados

Para:tecnofrio_torres@hotmail.com <tecnofrio_torres@hotmail.com>;

2 archivos adjuntos (15 MB)

NOTIFICACION UOC 29.26.pdf; RESOL. 518 DE FECHA 03.02.26 (PAC 93.25).pdf;

Buenas tardes:

Se remite la Notificación UOC N° 29/2026 en el marco de la **LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL PAC N.º 93/2025 “MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS ACONDICIONADORES DE AIRE, DE VENTANA, TIPO SPLIT Y DE PRECISIÓN DEL RUN, INSTALADOS EN LOS EDIFICIOS DE LA DIRECCIÓN DE CATASTRO Y DEL ANEXO 1 – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM” ID 473.589**

Asimismo se remite los siguientes documentos:

- El ICEO N° 003/2026 de fecha 09/01/2026 y sus Anexos.
- La Resolución S2 N° 518 de fecha 03/02/2026.
- Documentos adicionales.

Enlace para descarga de archivos:

https://drive.google.com/drive/folders/1W5ul2DxzMo_18Xpvfq83brRYSnAEI9Lq?usp=drive_link

Atte

Edgar Ruben Aquino Filippini
Corte Suprema de Justicia
CONTRATOS Y GARANTIAS - UOC
4° piso Torre Sur
Tel 439-4000 int. 2443



Corte Suprema de Justicia
Unidad Operativa de Contrataciones
Dpto. de Contratos y Garantias

Retransmitido: Remitir Notificación UOC N° 29/2026 de fecha 04/02/2026.-

Microsoft Outlook

mié 4/2/2026 15:10

Para:tecnofrio_torres@hotmail.com <tecnofrio_torres@hotmail.com>;

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

tecnofrio_torres@hotmail.com (tecnofrio_torres@hotmail.com)

Asunto: Remitir Notificación UOC N° 29/2026 de fecha 04/02/2026.-

NOTIFICACION U.O.C. N° 30 /2026.

Asunción, 04 de febrero de 2026.

SEÑOR

VIS VILLANUEVA INGENIERIA Y SERVICIOS S.R.L.

Domicilio: Lázaro González 2409 esq. Cnel. Martínez.

Teléfono: (021) 680.861 – (0994) 255.992.

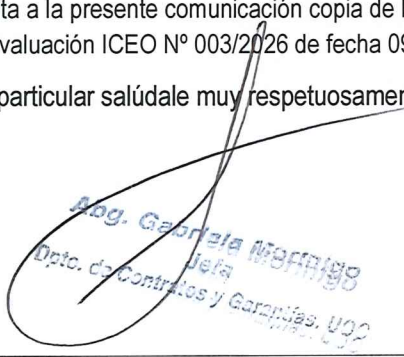
Email: marcia.nueva@vis.com.py.

Me dirijo a Ud., en el marco de la LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL PAC N.º 93/2025 “MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS ACONDICIONADORES DE AIRE, DE VENTANA, TIPO SPLIT Y DE PRECISIÓN DEL RUN, INSTALADOS EN LOS EDIFICIOS DE LA DIRECCIÓN DE CATASTRO Y DEL ANEXO 1 – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM” ID 473.589, a fin comunicarle que por **Resolución S2. N.º 518** de fecha 03 de febrero de 2026, la Corte Suprema de Justicia ha resuelto: “...1º: **ADJUDICAR**, en el marco del llamado a LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL PAC N.º 93/2025 “MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS ACONDICIONADORES DE AIRE, DE VENTANA, TIPO SPLIT Y DE PRECISIÓN DEL RUN, INSTALADOS EN LOS EDIFICIOS DE LA DIRECCIÓN DE CATASTRO Y DEL ANEXO 1 – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM” ID 473589, el LOTE N.º 1: GRUPO N.º 1 - MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LOS EQUIPOS: Monto Mínimo: Gs. 20.000.000 (guaraníes veinte millones) y Monto Máximo: Gs. 40.000.000 (guaraníes cuarenta millones); GRUPO N.º 2 - MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS: Monto Mínimo: Gs. 20.000.000 (guaraníes veinte millones) y Monto Máximo: Gs. 40.000.000 (guaraníes cuarenta millones); GRUPO N.º 3 - MANO DE OBRA: Monto Mínimo: Gs. 20.000.000 (guaraníes veinte millones) y Monto Máximo: Gs. 40.000.000 (guaraníes cuarenta millones), a la oferta presentada por **SERVICIO TECNICO JC de NERI JAVIER CABALLERO PÁEZ**, por cumplir con todos los requisitos legales, técnicos y financieros, conforme a los precios unitarios indicados en su oferta, por un periodo de **36 (treinta y seis) meses** contados a partir de la firma del contrato, conforme al Anexo de la presente Resolución; ART. 2º: **ADJUDICAR**, en el marco del llamado a LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL PAC N.º 93/2025 “MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS ACONDICIONADORES DE AIRES, DE VENTANA, TIPO SPLIT Y DE PRECISIÓN DEL RUN, INSTALADOS EN LOS EDIFICIOS DE LA DIRECCIÓN DE CATASTRO Y DEL ANEXO 1 – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM” ID 473589, el LOTE N.º 2: GRUPO N.º 1 - MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LOS EQUIPOS: Monto Mínimo: Gs. 38.000.000 (guaraníes treinta y ocho millones) y Monto Máximo: Gs. 76.000.000 (guaraníes setenta y seis millones); GRUPO N.º 2 – MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS: Monto Mínimo: Gs. 38.500.000 (guaraníes treinta y ocho millones quinientos mil) y Monto Máximo: Gs. 77.000.000 (guaraníes setenta y siete millones); GRUPO N.º 3 - MANOS DE OBRA: Monto Mínimo: Gs. 38.500.000 (guaraníes treinta y ocho millones quinientos mil) y Monto Máximo: Gs. 77.000.000 (guaraníes setenta y siete millones), a la oferta presentada por **SERVICIO TECNICO JC de NERI JAVIER CABALLERO PÁEZ**, por cumplir con todos los requisitos legales, técnicos y financieros, conforme a los precios unitarios indicados en su oferta, por un periodo de **36 (treinta y seis) meses** contados a partir de la firma del contrato, conforme al Anexo de la presente Resolución...”.

Asimismo, cualquier documentación a ser presentada en el marco del presente proceso licitatorio debe realizarse a través de la mesa de entrada de la Unidad Operativa de Contrataciones, 4to. Piso – Torre Sur, del Palacio de Justicia de Asunción; nota mediante, dirigida a la **Lic. Fátima Insfrán**, en el horario de 07:00 Hs a 15:00 Hs.

Se adjunta a la presente comunicación copia de la Resolución S2. N.º 518 de fecha 03 de febrero de 2026 y del Informe del Comité de Evaluación ICEO N.º 003/2026 de fecha 09 de enero de 2026 y sus respectivos Anexos

Sin otro particular salúdale muy respetuosamente.


Abg. Gabriela Moya
Dpto. de Contratos y Garantías. UO2



UCC/DCG/R.A.

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Correo electrónico: contrataciones@pj.gov.py

Remitir Notificación UOC N° 30/2026 de fecha 04/02/2026.

Contratos y Garantías

mié 4/2/2026 15:07

Elementos enviados

Para:marcia.nueva@vis.com.py <marcia.nueva@vis.com.py>;

2 archivos adjuntos (15 MB)

NOTIFICACION UOC 30.26.pdf; RESOL. 518 DE FECHA 03.02.26 (PAC 93.25).pdf;

Buenas tardes:

Se remite la Notificación UOC N° 30/2026 en el marco de la LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL PAC N.º 93/2025 “MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS ACONDICIONADORES DE AIRE, DE VENTANA, TIPO SPLIT Y DE PRECISIÓN DEL RUN, INSTALADOS EN LOS EDIFICIOS DE LA DIRECCIÓN DE CATASTRO Y DEL ANEXO 1 – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM” ID 473.589

Asimismo se remite los siguientes documentos:

- El ICEO N° 003/2026 de fecha 09/01/2026 y sus Anexos.
- La Resolución S2 N° 518 de fecha 03/02/2026.
- Documentos adicionales.

Enlace para descarga de archivos:

https://drive.google.com/drive/folders/1W5ul2DxzMo_18Xpvfq83brRYSnAEI9Lq?usp=drive_link

Atte

Edgar Ruben Aquino Filippini
Corte Suprema de Justicia
CONTRATOS Y GARANTIAS - UOC
4° piso Torre Sur
Tel 439-4000 int. 2443
ASUNCIÓN - PARAGUAY



Corte Suprema de Justicia
Unidad Operativa de Contrataciones
Dpto. de Contratos y Garantías

Retransmitido: Remitir Notificación UOC N° 30/2026 de fecha 04/02/2026.

Microsoft Outlook

mié 4/2/2026 15:07

Para:marcia.nueva@vis.com.py <marcia.nueva@vis.com.py>;

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

marcia.nueva@vis.com.py (marcia.nueva@vis.com.py)

Asunto: Remitir Notificación UOC N° 30/2026 de fecha 04/02/2026.